



# Universidad Nacional de Asunción

**RECTORADO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

www.una.py  
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

## RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

### **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 004/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO INCU21-24, PINV01-306, PINV01-776, INIC01-367 Y PINV01-110" – SEGUNDO LLAMADO.**

En la ciudad de San Lorenzo, a los 06 (seis) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, con la presencia de la Abg. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA, para la Apertura de Ofertas del llamado a **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 004/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO INCU21-24, PINV01-306, PINV01-776, INIC01-367 Y PINV01-110" – SEGUNDO LLAMADO**, cuya comunicación efectuada en el portal de la UNA en fecha 04 de octubre de 2024

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, la Directora de Contrataciones, Abg. LETICIA SALINAS, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se habilita la planilla de registro de asistencia de los Oferentes, presentes en el acto, para la suscripción. Anexo I.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de ofertas de las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO OFERTADO EN GUARANÍES
1	<b>CASA OVALDINI</b>	<b>49.600.000</b>
2	<b>LABSOL S.A.</b>	<b>81.641.700</b>
3	<b>CHACO INTERNACIONAL S.A.</b>	<b>18.594.108</b>

### **SE VERIFICAN LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:**

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN	CASA OVALDINI	LABSOL S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.
a) Carta o Formulario de Oferta debidamente extendida y la lista de precios (*)	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta
Documentos legales. Oferentes			
b.1. Personas Físicas.			
i. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta	No aplica	No aplica
ii. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del	No aplica		

**Bloq. Adriana Cabello**  
Supervise - Comercial

CHACO

LABSOL SA

CASA OVALDINI

Abg. Leticia Salinas F.  
Directora



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la procedimiento de adquisición. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			
b.2. Personas Jurídicas.			
i. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No aplica	Presenta	Presenta
ii. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)		Presenta	Presenta
iii. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		Presenta	Presenta
b.3. Oferentes en Consorcio.			
i. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	No aplica	No aplica	No aplica
ii. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)			
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): a. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
2. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
c) Certificado de Cumplimiento Tributario. (*)	Presenta	Presenta	Presenta
d) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta una garantía de mantenimiento instrumentada a través de: d.2 Póliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).	Presenta	Presenta	Presenta
e) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*)	Presenta	Presenta	Presenta
f) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria (*);	Presenta	Presenta	Presenta
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el	Presenta	Presenta	Presenta

Bio... abello  
Super... comercial  
ACIACC

LABSOL SA

CAPA  
OVARIDIM

Directora  
Luciana Salinas



# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN


www.una.py  
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py  
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

<i>establecimiento principal del oferente, vigente. (*)</i>			
h) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC (*);	Presenta	Presenta	Presenta
i) Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios. (*)	Presenta	Presenta	Presenta
j) Folletos y/o catálogos de los ítems ofertados deben acercarse junto con su sobre oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta
<b>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA</b>			
Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas del Llamado.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para cumplir en tiempo y forma.	Presenta	No Presenta	Presenta
<b>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA</b>			
1. Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales y/o remisiones que avalen la experiencia requerida. (*)	Presenta	No presenta	Presenta

Se entregó formularios de observaciones a cada oferente presente a los efectos de que cada uno redacte y rubrique dicho formulario con las observaciones detectada durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se otorga oportunidad a los oferentes para la verificación de las ofertas presentadas, se anexan las observaciones presentadas.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes, en prueba de plena conformidad, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:45 horas.

  
LABSOL SA  
Fabio Agala

  
Bioq. Adriana Cabello  
Supervisora Comercial  
ACHACO

  
CABA  
OVAIDINI

  
Directora  
Dirección de Contrataciones - DGAYF



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 004/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO INCU21-24, PINV01-306, PINV01-776, INIC01-367 Y PINV01-110" -  
SEGUNDO LLAMADO

## REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 06/12/2024

Ítem	N° Exp. DC	Hora	EMPRESA	REPRESENTANTE Nombre y Apellido	C.I. N°	FIRMA
1	3001	07:45	CASA OLVADINI	Jessica Samudio	5537318	
2	3012	10:48	LABSOL S.A.	Fabio Azala	5458281	
3	3013	10:57	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Adriana Cabello	4.981.460	



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 004/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO INCU21-24, PINV01-306, PINV01-776, INIC01-367 Y PINV01-110" – SEGUNDO LLAMADO

## ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 06/12/2024

OFERENTE: LABSOL SA

OBSERVACIONES: Ninguna

FIRMA:

ACLARACIÓN

Fabio Argala

CI N° 5458281



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [contrataciones@rec.una.py](mailto:contrataciones@rec.una.py)

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 004/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO INCU21-24, PINV01-306, PINV01-776, INIC01-367 Y PINV01-110" – SEGUNDO LLAMADO

## ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 06/12/2024

OFERENTE: *CASA OVAIDIUI*

OBSERVACIONES: *Ninguna observación*

FIRMA:

ACLARACIÓN

*Jessica Samudio* CIN° *5537318*



# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [contrataciones@rec.una.py](mailto:contrataciones@rec.una.py)

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 004/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO INCU21-24, PINV01-306, PINV01-776, INIC01-367 Y PINV01-110" - SEGUNDO LLAMADO**

## ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 06/12/2024

OFERENTE: Chaco Internacional.

OBSERVACIONES:

labsoi: no presentó declaración jurada de cumplimiento.

FIRMA:

ACLARACIÓN

Adriana Cabello

CI N°

4.981.460.